



SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN

C/ Valentín Cardenera, 3 - 22003 **HUESCA**. Tel. 974 24 04 56 sindicatohuste@gmail.com

C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 **TERUEL**. Tel. 978 60 27 95 steateruel@gmail.com

C/ Coso 164, Local Derecho - 50002 **ZARAGOZA**. Tel. 976 55 26 69 zaragozastea@zaragozastea.es

www.stea.es

Resolución de STEA-Intersindical.
Secretariado Federal. Teruel 3/12/2019

La Federación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza de Aragón (STEA-intersindical), deplora la decisión del gobierno municipal de Zaragoza que defiende la cesión de suelo público a las empresas promotoras de la enseñanza concertada, que ya cuenta con 58 centros en su red y más de 40.000 alumnos.

Exigimos a Jorge Azcón, como alcalde de la ciudad, la retirada inmediata de dicha medida tomada el pasado 25 de noviembre tras la reunión de la concejala de Educación, Paloma Espinosa con las patronales de dichos centros.

Sabemos que en los genes neoconservadores y segregacionistas de PP, Cs y Vox la defensa de la enseñanza concertada es un objetivo político prioritario, incrementando así los brutales recortes que sufre la enseñanza pública, la de todas y todos.

A dichos conciertos económicos que lamentablemente implantó el PSOE desde 1985, el ayuntamiento ya tiene presupuestos –además- para sufragar con más dinero público las actividades extraescolares de la mencionada red, al iniciar el proceso de incluir desde el próximo año la concertada en el Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE), hasta ahora reservado para los centros públicos por las dificultades económicas de muchas familias. Para ello contarán de inmediato cinco centros de aquella red con 70.000 euros, aunque pretenden extender la medida al resto de la concertada de la ciudad llegando a dotarlos con más de un millón de euros en un par de cursos.

STEA-Intersindical, como sindicato de clase, sólo reconoce políticamente la presencia de una doble red de enseñanza en el marco de una sociedad capitalista: la de centros públicos y la de privados sin sostenimiento económico público; de ninguna manera entendemos necesaria la red de enseñanza concertada.

Por XXXX
con DNI xxxxx
como miembro del Secretariado de STEA-intersindical